

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo instrumente todas las medidas necesarias para garantizar el acceso gratuito a internet en todos los barrios, asentamientos y complejos habitacionales, de tal manera que todos los niños, niñas y adolescentes puedan acceder a las propuestas y clases virtuales educativas que se están desarrollando actualmente en el contexto de la pandemia Covid19.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, a partir del lunes 16 de marzo del corriente año, las clases fueron suspendidas temporalmente, y los docentes de las instituciones educativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han tenido que realizar una adaptación de los contenidos curriculares e implementar la modalidad a distancia, para, de esta forma, garantizar la continuidad escolar de los/as alumnos/as de la Ciudad. La Educación a distancia presenta un nuevo desafío tanto para docentes, como para padres y para alumnos/as. Pero sabemos que en muchos barrios, asentamientos y complejos habitacionales, las familias tienen poco o nulo acceso a las diversas formas de conectividad a internet, ya sea porque la red de cobertura no alcanza o porque las familias no tienen la capacidad económica para solventarlas. Sobre todo, en estos momentos, donde el aislamiento obligatorio para hacer frente a la emergencia sanitaria por el Covid19, ha impactado en la economía de las personas.

El artículo 23 de nuestra Constitución establece que la Ciudad “(...) *Asegura la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, reinserción y egreso del sistema educativo. (...) Promueve el más alto nivel de calidad de la enseñanza y asegura políticas sociales complementarias que posibiliten el efectivo ejercicio de aquellos derechos (...)*”.

En este contexto, se torna central el implementar medidas que garanticen el acceso a internet de todos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, para asegurar de esta manera la continuidad escolar de los mismos y su permanencia en el sistema educativo, poniendo énfasis en las poblaciones de mayor vulnerabilidad.